

CORPORACIÓN DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO VEREDA SANTO DOMINGO LEBRIJA E.S.P.

NIT: 804.004.966-4

INVITACIÓN No 001-CSASBVS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO VEREDA SANTO DOMINGO DE LEBRIJA, ESTÁ INTERESADA EN REALIZAR LA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA IDÓNEO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EMBALSE ALTERNO DEL ACUEDUCTO SANTO DOMINGO.

SE RECOMIENDA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, LEER CUIDADOSAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO CON EL FIN QUE LA PROPUESTA PRESENTADA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS AQUÍ ESTABLECIDOS.

LEBRIJA – SANTANDER, 10 DE ABRIL DE 2019

CORPORACIÓN DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO

VEREDA SANTO DOMINGO LEBRIJA E.S.P.

NIT: 804.004.966-4

INFORMACIÓN GENERAL

LA CORPORACIÓN DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO VEREDA SANTO DOMINGO DE LEBRIJA, se permite invitar a cualquier persona interesada en participar en el presente proceso de selección del contratista idóneo para la ejecución de las obras relacionadas con LA CONSTRUCCIÓN DEL EMBALSE ALTERNO DEL ACUEDUCTO SANTO DOMINGO.

El presente proceso se regirá por las reglas que se establecen en la presente invitación y los proponentes deberán tener en cuenta al momento de presentar la propuesta:

- Se publicará invitación según lo establecido en el cronograma respectivo a través del sitio web www.corporacionsantodomingo.com.co lo mismo que todos los demás documentos y actos del proceso de contratación.
- Se recibirán las propuestas hasta la hora determinada en el cronograma únicamente en la oficina de la Corporación, ubicada en el CENTRO COMERCIAL COMULTRASAN CARRERA 9 # 11-41 OFICINA 112.
- La verificación de los requisitos habilitantes, se hará exclusivamente en relación con el proponente que ofrezca el precio global unitario más bajo. En caso que este no cumpla, se procederá a la verificación de los requisitos habilitantes del proponente ubicado en segundo lugar, y así sucesivamente.
- Si existe empate entre las propuestas económicas la Entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.
- Publicada la verificación de los requisitos habilitantes y de la evaluación del menor precio, la entidad otorgará un plazo único de UN (1) DIA HABIL, para que los proponentes puedan formular observaciones a la evaluación.
- La respuesta a las observaciones se publicará en el sitio web www.corporacionsantodomingo.com.co simultáneamente con la comunicación de aceptación de la oferta.
- De no lograrse habilitación de propuesta alguna, se declarará desierto el proceso mediante comunicación motivada que se publicará en el sitio web www.corporacionsantodomingo.com.co la cual se entiende notificada a partir de la fecha de publicación.
- Las propuestas deberán tener una validez mínima de dos (2) meses a partir de la fecha del cierre.
- LA CORPORACIÓN DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO VEREDA SANTO DOMINGO DE LEBRIJA podrá modificar, adicionar o aclarar la presente invitación a través de Adendas hasta el día hábil anterior al cierre del proceso.
- LA CORPORACIÓN DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO VEREDA SANTO DOMINGO DE LEBRIJA se reserva el derecho de consultar el certificado judicial del representante legal, en caso de no encontrarse información en la página web o que los datos virtuales no coincidan con los datos inmersos en los documentos de

CENTRO COMERCIAL COMULTRASAN CARRERA 9 # 11-41 OFICINA 112

TEL (7) 6567477 E-MAIL acueductosantodo@hotmail.com

LEBRIJA - SANTANDER

CORPORACIÓN DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO

VEREDA SANTO DOMINGO LEBRIJA E.S.P.

NIT: 804.004.966-4

identidad, se requerirá al proponente para que los allegue o para que corrija dicha información y la aporte.

- La comunicación de aceptación de la oferta por parte del representante legal de LA CORPORACIÓN DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO VEREDA SANTO DOMINGO DE LEBRIJA junto con la oferta seleccionada o ganadora, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.
- Con la publicación en el sitio web www.corporacionsantodomingo.com.co de la comunicación de aceptación suscrita por el Representante Legal, el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

CAPITULO I

CONDICIONES GENERALES

1.1. OBJETO:

LA CORPORACIÓN DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO VEREDA SANTO DOMINGO DE LEBRIJA, ESTÁ INTERESADA EN CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DEL EMBALSE ALTERNO DEL ACUEDUCTO SANTO DOMINGO.

1.2. PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución será CUATRO (4) meses.

1.3. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la invitación	10 de Abril de 2019	www.corporacionsantodomingo.com.co
Plazo para presentación de observaciones	22 de Abril de 2019	CENTRO COMERCIAL COMULTRASAN CARRERA 9 # 11-41 OFICINA 112. De lunes a Sábado de las 8:00 am a las 12 medio día.
Respuesta observaciones	23 de Abril de 2019	www.contratos.gov.co
Cierre del proceso o plazo máximo para presentar propuesta	24 de Abril de 2019	Únicamente en la oficina ubicada en el CENTRO COMERCIAL COMULTRASAN CARRERA 9 # 11-41 OFICINA 112. En el Horario de las 8:00 am a las 12 medio día.
Verificación de los	25 de Abril de 2019	CENTRO COMERCIAL

CENTRO COMERCIAL COMULTRASAN CARRERA 9 # 11-41 OFICINA 112

TEL (7) 6567477 E-MAIL acueductosantodo@hotmail.com

LEBRIJA - SANTANDER

CORPORACIÓN DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO

VEREDA SANTO DOMINGO LEBRIJA E.S.P.

NIT: 804.004.966-4

requisitos habilitantes de las propuestas		COMULTRASAN CARRERA 9 # 11-41 OFICINA 112
Respuesta Observaciones y publicación de la Comunicación de aceptación de la oferta al proponente elegido.	27 de Abril de 2019	www.corporacionsantodomingo.com.co

1.4. ESPECIFICACIONES TECNICAS MÍNIMAS

El proponente deberá diligenciar el **ANEXO 2** de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en la FICHA TECNICA

1.5. FACTORES DE ADJUDICACIÓN:

REQUISITOS HABILITANTES:

Las personas interesadas en presentar propuesta deberán cumplir o presentar los siguientes requisitos mínimos habilitantes:

- **CAPACIDAD JURIDICA**

CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA- ANEXO 1

La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme con el modelo anexo a la presente invitación, y será firmada por el Representante Legal del proponente o su apoderado, si a ello hubiere lugar. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, en unión temporal o consorcio, deberá venir suscrita por el Representante Legal debidamente facultado en los términos de ley, además deberá adjuntar los siguientes documentos:

- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de Persona Natural y/o Representante Legal.
- Fotocopia RUT (Registro Único Tributario) de Persona Natural y/o Jurídica.
- Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no superior a 30 días, cuyo objeto social sea de características similares al objeto contractual de la presente invitación. Para persona Natural se debe presentar la inscripción en el Registro Mercantil si a ello hubiere lugar.
- Certificación Bancaría.
- **EXPERIENCIA:** Se deberá acreditar experiencia así:

a) El oferente deberá anexar como **MAXIMO** dos (02) certificaciones de experiencia cuyo objeto haya sido similar al objeto de la presente contratación.

“Las certificaciones de experiencia se consideran expedidas bajo la gravedad del juramento y por tanto su contenido se desvirtúa con prueba en contrario”.

CORPORACIÓN DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO

VEREDA SANTO DOMINGO LEBRIJA E.S.P.

NIT: 804.004.966-4

NOTA: Los anteriores documentos junto con la propuesta económica – **ANEXO 3** debe presentarse en sobre cerrado, en original, debidamente foliados. El sobre deberá estar marcado con el número del proceso y el objeto.

1.6. CAUSALES DE RECHAZO

La Entidad podrá rechazar cualquiera o todas las propuestas al momento de la verificación, por cualquiera de las causales previstas en la Ley o en los siguientes casos:

- Cuando la propuesta no se ajuste a la presente invitación, carezca de alguno de los documentos esenciales, se compruebe inexactitud en su contenido o no cumpla con lo estipulado en las condiciones técnicas.
- Cuando el oferente se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la constitución o en la Ley.
- Cuando existan varias propuestas presentadas por el mismo proponente, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes.
- Cuando el representante o representantes legales de un oferente ostenten igual condición en otra u otras firmas diferentes, que también estén participando en el presente proceso.
- Cuando algún proponente tenga intereses patrimoniales en más de una persona jurídica que se encuentre participando en esta invitación, es decir, cuando se trate de propuestas que correspondan a sociedades que tengan socios comunes.
- Cuando se solicite al oferente aclaraciones o explicaciones y éste no las suministre dentro del plazo señalado o lo haga en forma incorrecta o por fuera del término fijado.
- Cuando el proponente señale condiciones diferentes a las establecidas en la presente invitación.
- Cuando se compruebe colusión o fraude entre los proponentes, que altere la transparencia para la selección objetiva.
- Cuando el proponente intente influir directamente o por interpuesta persona en el proceso de selección, sin perjuicio de las acciones legales que pueda incoar la ENTIDAD.
- Cuando los documentos necesarios para la comparación de la propuesta, presenten enmendaduras o correcciones que no aparezcan debidamente autorizadas con la firma del proponente o la de quien suscriba el documento.
- Cuando la propuesta incluya información o documentos que contengan datos falsos, tergiversados, alterados, inexactos o tendientes a inducir a error a la ENTIDAD.
- Cuando el proponente no tenga la capacidad jurídica para presentar la oferta.
- Cuando la propuesta no se presente en el sitio, fecha y hora indicado en la presente invitación.
- Cuando se supere el precio de referencia de por lo menos uno de los elementos requeridos.
- En los demás casos dispuestos en la presente invitación o en la Ley.
- Se rechazarán las ofertas que presenten información incompleta y/o que no discriminen adecuadamente los valores señalados en la “VALORACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA”.

CORPORACIÓN DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO

VEREDA SANTO DOMINGO LEBRIJA E.S.P.

NIT: 804.004.966-4

CAPITULO II

CONDICIONES CONTRACTUALES

2.1 LUGAR DE EJECUCIÓN

La ejecución del contrato se realizará en la vereda Santo Domingo, municipio de Lebrija, Departamento de Santander.

2.2 FORMA DE PAGO

La Corporación de Servicios de Acueducto y Saneamiento Básico, pagará el contrato en los siguientes términos:

Veinte (20%) a la firma del contrato, treinta (30%) cuando se cumpla 1 mes de ejecución del contrato o en su defecto el veinticinco (25%) de ejecución parcial, al momento que se cumpla el setenta y cinco (75%) de ejecución del contrato y restante veinticinco por ciento (25%) previa acta de recibo a satisfacción del cien (100%) de la ejecución de la obra recibida por el supervisor del contrato.

2.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Además de las estrictamente legales, el contratista tendrá que cumplir las siguientes obligaciones:

1. Atender los requerimientos del representante legal de la Corporación
2. Las demás que surjan con ocasión del contrato.

2.4 OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

1. Efectuar los pagos estipulados en el contrato en la forma y oportunidad previstas en el mismo.
2. Designar el supervisor para vigilar el cumplimiento del objeto contractual dentro del término de ejecución y demás condiciones establecidas.
3. Prestar toda la colaboración necesaria para la debida ejecución del contrato.
4. Suministrar al CONTRATISTA la información requerida para el desarrollo del objeto contractual.
5. Vigilar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se deriven del contrato

2.5 SUPERVISION

La supervisión del contrato será ejercida por el Representa Legal de Corporación para el efecto.

Agradecemos su interés en la presentación de su propuesta,

JAIRO RANGEL REGUEROS
Presidente Junta Directiva

CENTRO COMERCIAL COMULTRASAN CARRERA 9 # 11-41 OFICINA 112
TEL (7) 6567477 E-MAIL acueductosantodo@hotmail.com
LEBRIJA - SANTANDER

CORPORACIÓN DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO

VEREDA SANTO DOMINGO LEBRIJA E.S.P.

NIT: 804.004.966-4

ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Lebrija, _____ de _____ de _____

Señores:

CORPORACION DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO VEREDA SANTO DOMINGO DE LEBRIJA.

Ciudad.

El suscrito _____ de conformidad con lo requerido en la invitación No **001-CSASBVS**, a contratar, cuyo objeto es LA CONSTRUCCIÓN DEL EMBALSE ALTERNO DEL ACUEDUCTO SANTO DOMINGO

Por tanto, presento oferta y solicito ser evaluado para la adjudicación del contrato objeto del presente proceso.

En caso de resultar aceptada la propuesta presentada me comprometo a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la oferta que presento y de la invitación con la totalidad de las especificaciones técnicas señaladas en la misma.

Declaro así mismo:

Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta oferta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.

Que nos hemos familiarizado y hemos estudiado la Invitación a Presentar Oferta y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y aceptamos todos los requerimientos establecidos en dichos documentos. Así mismo manifestamos que CORPOSANTODOMINGO, facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta, garantizando siempre la confidencialidad de la misma.

Que nuestra oferta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos del proceso. Nos comprometemos a ejecutar el objeto y la totalidad de las obligaciones contractuales establecidas en el presente proceso.

Que entendemos que el Contrato, conforme está definido en la Invitación a presentar oferta, incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas que sean aplicables, así como todos los costos directos e indirectos que se causen por labores de administración y las utilidades del contratista.

Que no existe ninguna falsedad en nuestra Propuesta.

VEREDA SANTO DOMINGO LEBRIJA E.S.P.

NIT: 804.004.966-4

Que el (los) abajo firmante(s), obrando en nombre y representación del Proponente manifiesto (amos) que me (nos) obligo (amos) incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato, en los términos y condiciones previstos en la Invitación a presentar oferta.

Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación a presentar oferta, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo.

Que en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato e iniciar la ejecución del contrato, en los plazos previstos en la presente invitación pública.

Que, a solicitud de CORPOSANTODOMINGO me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.

Que de manera libre y espontánea manifiesto que en el evento de resultar aceptada presente propuesta, renuncio (amos) a efectuar cualquier acción, reclamación o demanda en contra de CORPOSANTODOMINGO por hechos o circunstancias que conozco (conocemos) o he (mos) debido conocer por razón de las condiciones y exigencias que se establecieron en la Invitación a presentar oferta y en el contrato, y, que manifiesto (amos) aceptar en su totalidad.

Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto(amos), que no me(nos) encuentro(amos) ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento incurso(s) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales, así mismo señalo que no me encuentro (o la(s) persona(s) por mi representada(s) no se encuentra(n)) en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.

Esta oferta es presenta por _____ con cedula de ciudadanía No. _____ y quien firma la carta de presentación y no tiene incompatibilidades o conflictos de interés con la CORPOSANTODOMINGO.

Me comprometo a ejecutar el objeto y obligaciones contractuales en el término establecido en la Invitación a presentar oferta.

El (Los) abajo firmante(s) declaro (amos) que he (mos) recibido todos los documentos y anexos descritos en la Invitación a presentar oferta, así como las adendas a los mismos.

De ustedes atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE:

DIRECCIÓN:

CIUDAD:

TELÉFONO: FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

NIT:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO:

C.C

CORPORACIÓN DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO

VEREDA SANTO DOMINGO LEBRIJA E.S.P.

NIT: 804.004.966-4

ANEXO No. 2 PROPUESTA TÉCNICA

El suscrito _____ de conformidad con lo requerido en la Invitación No **001-CSASBVS**, manifiesto que las especificaciones técnicas que presento en mi propuesta son las siguientes:

De ustedes atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE:

DIRECCIÓN:

CIUDAD:

TELÉFONO:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

NIT:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO:

C.C

DFFANEXO No. 3 PROPUESTA ECONÓMICA

VALORES PROPUESTOS PARA CONTRATAR LA XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

El suscrito _____ de conformidad con lo requerido en la invitación No **001-CSASBVS**, manifiesto el valor de mi propuesta incluido IVA y demás impuestos, costos, gravámenes a que haya lugar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato de la siguiente manera:

El valor de la oferta presentada se encuentra discriminada en valores unitarios en la misma se encuentra incluido los gastos derivados de la ejecución del contrato en letras y números

CENTRO COMERCIAL COMULTRASAN CARRERA 9 # 11-41 OFICINA 112

TEL (7) 6567477 E-MAIL acueductosantodo@hotmail.com

LEBRIJA - SANTANDER

CORPORACIÓN DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO

VEREDA SANTO DOMINGO LEBRIJA E.S.P.

NIT: 804.004.966-4

NOTA 1: El contrato resultante del presente proceso de selección es un contrato de obra.

NOTA 2: Los precios a ofertar deberán ser precios unitarios fijos, sin formula de reajuste. Por lo anterior, el proponente deberá tener en cuenta el plazo de ejecución del contrato a celebrar.